

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
 R.T.N.: 08019995392161

**ORDEN DE COMPRA
 CM-DICTA-LA TABACALERA-001-2018**

Fecha de aprobación: 12 de junio 2018

Proveedor: **DISTRIBUIDORA UNIVERSAL** RTN: **08019013578169**

Programa o Proyecto: **Estacion Experimental La Tabacalera** Incluido en el PACC: Si No

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago: **Pago contra entrega**

No. Expediente de Hondocompras: **CM-DICTA-136-2018** No. Solicitud: **R.C. 345-Z-018**

Instrucciones de Entrega: **COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP, EDIFICIO DICTA CENTRAL, 3 PISO.**

Concepto de Compra: **Adquisición de material de aseo para ser utilizado en la Estacion Experimental La Tabacalera.**

Solicitado por: **Ing. Fernando Arturo Lagos** Cargo: **Coordinador Regional Comayagua**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Bolsas de detergente en polvo de 1500 gramos.	3	C/U	L. 55.20	L. 165.60
2	Galones de desinfectantes	3	C/U	L. 45.00	L. 135.00
3	Bolsas para basura. Unidades	150	C/U	L. 0.80	L. 120.00
4	Bolsas para papelería. Unidades.	100	C/U	L. 0.50	L. 50.00
5	Fardo de papel higienico de 48 unidades.	1	C/U	L. 520.00	L. 520.00
6	Desodorantes ambientales.	4	C/U	L. 63.00	L. 252.00
ULTIMA LINEA					
				Sub Total	L. 1,242.60
				I.S.V.	L. 186.39
				Total	L. 1,428.99

Cantidad en Letras: *****Mil cuatrocientos veintiocho lempiras con 99/100*****

Condiciones:

Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
 Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
 La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría causar de atraso en la cancelación de su factura.
 El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
 El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
 El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
 En caso de continuar la presentación de Ofertas Colaboras según el Art. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.



ELABORADO POR: *[Signature]*
COMPRAS
DICTA

APROBADO POR: *[Signature]*
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
HONDURAS

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA-LA TABACALERA-001-02-2018

Fecha de aprobación: 12 de junio 2018

Proveedor: **ALFA COMERCIAL S. DE R.L.** RTN: **0801900232675**

Programa o Proyecto: **Estacion Experimental La Tabacalera** Includido en el PACC: Si X No

Condiciones de Pago: Contado X Credito Plazo de pago: **Pago contra entrega.**

No. Expediente de Honducompras: **CM-DICTA-145-2018** No. Solicitud: **R.C. 345-2018**

Instrucciones de Entrega: **COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP, EDIFICIO DICTA CENTRAL, 3 PISO.**

Concepto de Compra: **Adquisicion de material de aseo para ser utilizado en la Estacion Experimental La Tabacalera.**

Solicitado por: **Ing. Fernando Arturo Lagos** Cargo: **Coordinador Regional Comayagua**

Articulo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Cloro liquido en galon *producto exento*	3	C/U	L. 38.00	L. 111.00
2	Lavaplatos IREX. 450 gramos.	18	C/U	L. 21.81	L. 392.58
3	Paste verde scott brite 1x12	12	C/U	L. 11.13	L. 133.56
4	Aceite rojo con atomizador. En litro.	2	C/U	L. 92.00	L. 184.00
5	Escobas	2	C/U	L. 33.86	L. 67.72
6	Servilleta cuadrada.	2	C/U	L. 115.00	L. 230.00
7	Vaso term, 8 onzas.	10	C/U	L. 11.50	L. 115.00
8	Vaso plastico, 10 onzas.	10	C/U	L. 23.75	L. 237.50

ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 1,360.36
	I.S.V.	L. 204.05
	Total	L. 1,564.41

Cantidad en Letras: *****Mil quinientos sesenta y cuatro lempiras con 41/100*****

Condiciones:

- 1. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- 2. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- 3. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podrá ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- 4. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- 5. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se nos quedará conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- 6. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- 7. En caso de confirmarse la presentación de Ofertas Colaborativas según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.



ELABORADO POR: *Alfonso Ramirez*



APROBADO POR:



Original: Proveedor
 C: Compras y Suministros
 C: Contabilidad